CEA.3.0-07
16-ECD-003

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA VALLE
ASUNTOS JURIDICOS DEVAL

COMAN-ASJUR - 13.0

Guadalajara De Buga, 03 de noviembre de 2026

Señor (a)
QUEJOSO(A) ANÓNIMO(A)
Correo electrónico andres.maya2030@hotmail.com
Pasto

Asunto: respuesta queja presunto comportamiento irregular.

En atención a su comunicación, mediante la cual pone en conocimiento presuntas situaciones irregulares atribuidas al señor Cristian Camilo Maya Cabrera, nos permitimos informarle que la misma fue revisada con la atención que corresponde a la naturaleza de los hechos señalados.

Con el propósito de contar con mayores elementos que permitan valorar objetivamente lo informado y determinar las actuaciones que correspondan, respetuosamente le solicitamos que, si dispone de información adicional, precise las circunstancias de tiempo, modo y lugar de los hechos, indicando, en lo posible, fechas, lugares, personas que tengan conocimiento directo y demás datos que faciliten su verificación.

Asimismo, si cuenta con documentos, fotografías, videos, mensajes, denuncias u otros elementos relacionados con los hechos, puede aportarlos a través de los canales institucionales. La comunicación recibida actualmente no registra archivos adjuntos.

Esta solicitud no significa que deba demostrar la responsabilidad de persona alguna, sino que busca contar con información concreta que permita realizar una valoración adecuada y adoptar, dentro de las competencias legales, las actuaciones a que haya lugar.

Es pertinente decir que el Departamento de Policía Valle reitera su compromiso con el respeto y garantía de los derechos fundamentales, la legalidad, la transparencia, la integridad policial y el adecuado ejercicio de la función pública, observando en todas sus actuaciones los principios constitucionales y legales que rigen la función administrativa y el servicio de Policía.

En los anteriores términos se brinda respuesta a su comunicación, sin perjuicio de la valoración de la información adicional que llegue a ser aportada y de las actuaciones que, conforme a las competencias legalmente establecidas, resulten procedentes.

Atentamente,

...

Firmado digitalmente por:
Nombre: William Andres Gonzalez Alarcon
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Jefe Asuntos Juridicos
Cédula: 94061435
Dependencia: Asuntos Juridicos Deval
Unidad: Departamento De Policia Valle
Correo: william.gonzalez1036@correo.policia.gov.co
3/11/2026 3:18:12 p. m.

Anexo: no

Calle 47 # 28-51
Teléfono: 3208535887
deval.asjur@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA